



Valparaíso, 4 de agosto de 2022

OFICIO N° 074-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la legalidad y viabilidad del proyecto de construcción de una cantera de puzolana en la comuna de Melipilla, por parte de la empresa Melón S.A., señalando si es pertinente el ingreso de camionetas y camiones, así como trabajos de pavimentación, cierre perimetral y preparación de pozos de agua, teniendo en consideración que aún continúa abierto el proceso ante el Servicio de Evaluación Ambiental. Cabe hacer presente que en la zona ya existe un vertedero y podría afectar directamente a la salud de los vecinos de las localidades de Culipran, Popeta, San Juan, Mandinga y Tantehue.

Por último y en el caso de que se incurriese en una acción ilícita, se señalen las medidas sancionatorias correspondientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MAISA ROJAS CORRADI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4857690E58D00851